ANEXO 2 (A)
Condecoraciones y distinciones

MEDALLA DE ORO AL MÉRITO POLICIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

Sobre una base con forma de gran cruz de color dorado, abotonada en las puntas e intercalada por rayos almenados y escalonados, aparece, centrado, el escudo policial del Gobierno de las Illes Balears, que debe ocupar las tres quintas partes de la superficie total.

El tamaño de la medalla no puede ser de más de 60 mm.

El tamaño del escudo no puede ser de más de 38 mm de diámetro.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/70/1034872

CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO AZUL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

CREU AL MÈRIT POLICIAL AMB DISTINTIU BLAU

De color azul, lleva en todo el perímetro un filo dorado con dibujo de línea estrecha o dentada de 1 mm de grueso.

En cada uno de los lados de la cruz, y a 5 mm de los extremos, hay una barra perpendicular en azul marino de 3 mm de ancho.

Sobre esta barra, y centrado, aparece el escudo del Gobierno de las Illes Balears.

En la parte superior, sobre una varilla, lleva una corona real dorada.

El tamaño de la cruz no puede ser de más de 43 mm.

El tamaño del escudo no puede ser de más de 22 mm de diámetro.

Pasador de 37 mm de ancho y 13 mm de alto, del cual cuelga una cinta de color azul marino de 30 mm de ancho, en cuya parte central lleva una franja azul celeste de 10 mm de ancho.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/70/1034872

CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO VERDE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

CREU AL MÉRIT POLICIAL AMB DISTINTIU VERD

De color verde, lleva en todo el perímetro un filo dorado con dibujo de línea estrecha o dentada de 1 mm de grueso.

En cada uno de los lados de la cruz, y a 5 mm de los extremos, hay una barra perpendicular en azul marino de 3 mm de ancho. Sobre esta barra, y centrado, aparece el escudo del Gobierno de las Illes Balears.

En la parte superior, sobre una varilla, lleva una corona real dorada.

El tamaño de la cruz no puede ser de más de 43 mm.

El tamaño del escudo no puede ser de más de 22 mm de diámetro.

Pasador de 37 mm de ancho y 13 mm de alto, del cual cuelga una cinta de color azul marino de 30 mm de ancho, en cuya parte central lleva una franja verde de 10 mm de ancho.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/70/1034872

CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO BLANCO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

De color blanco, lleva en todo el perímetro un filo dorado con dibujo de línea estrecha o dentada de 1 mm de grueso.

En cada uno de los lados de la cruz, y a 5 mm de los extremos, hay una barra perpendicular en azul marino de 3 mm de ancho.

Sobre esta barra, y centrado, aparece el escudo del Gobierno de las Illes Balears.

En la parte superior, sobre una varilla, lleva una corona real dorada.

El tamaño de la cruz no puede ser de más de 43 mm.

El tamaño del escudo no puede ser de más de 22 mm de diámetro.

Pasador de 37 mm de ancho y 13 mm de alto, del cual cuelga una cinta de color azul marino de 30 mm de ancho, en cuya parte central lleva una franja blanca de 10 mm de ancho.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/70/1034872

CONDECORACIÓN HONORÍFICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

Sobre una base estrellada y dorada de cuarenta rayos, con forma de estrella de doce puntas, centrada, y con uno tamaño inferior en dos tercios a la superficie total, aparece el escudo del Gobierno de las Illes Balears.

Lo rodea por la banda inferior, en las dos terceras partes, una corona de laurel.

El tamaño de la medalla no puede ser de más de 22 mm de alto y 25 mm de ancho.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/70/1034872